



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PROGRAMA DE
INVERSIÓN MUNICIPAL N° 05
PROGRAMA ASISTENCIA
TÉCNICA, SECPLAN 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 6080 /
QUILLÓN, Octubre 6 de 2023.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 63 de fecha 27.09.2023, de la Dirección de Secretaría de Planificación;
2. Programa de Inversión Municipal N° 05 denominado **Programa Asistencia Técnica, Secplan 2023;**
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 220 de fecha 04.10.2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde al Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
7. El Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2023;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa de Inversión Municipal N° 05 denominado **"PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA, SECPLAN 2023"** que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado a través de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, por un monto de **\$12.480.000.-** (doce millones cuatrocientos ochenta mil pesos), que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/aso.-

DISTRIBUCION VIA SMC:

- :- D.A.F.
- :- SECPLAN.
- :- CONTROL
- :- PERSONAL
- :- ARCHIVO SECMU